



## Consideraciones para el envío de requisitos de matrícula

Para que el estudiante pueda solicitar el servicio “enviar requisitos de matrícula”, debe cumplir con los pasos previos de inscripción de cursos y pago.

Requisitos de matrícula:

1. Carta de compromiso y autorización. (Aplica para grado, técnico tecnológico y postgrado)



**UTPL**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

### Carta compromiso y autorización

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

Identificación: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Carrera/Programa: \_\_\_\_\_

Modalidad: \_\_\_\_\_ Centro de Apoyo: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Mayor de edad    Si (  )    NO (  )

Grupo de atención prioritaria:    Si (  )    NO (  )

Detallar el grupo de atención prioritaria: \_\_\_\_\_

Mediante el presente documento declaro que he solicitado matrícula a la Universidad Técnica Particular de Loja, en el presente periodo académico, por lo que me comprometo y obligo de forma expresa, libre y voluntaria a:

1. Respetar la visión, misión, principios, valores, fines y objetivos institucionales de la Universidad Técnica Particular de Loja de acuerdo con lo establecido en su Estatuto Orgánico.
2. Cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior y sus Reglamentos; el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja; Reglamento de Régimen Académico Interno; Reglamento de Ética y Régimen Disciplinario; Reglamento Interno para la Regulación de Aranceles, Matriculadas y Derechos; y, demás normativa institucional; y, revisar sus actualizaciones periódicas en la página web de Procuraduría Universitaria: <http://procuraduria.utpl.edu.ec/>.
3. Cumplir con los procesos presenciales, en línea u otros, para el trámite de matrícula, reconocimiento de estudios, retiro voluntario, retiro por caso fortuito o fuerza mayor y demás trámites académicos, administrativos y financieros establecidos por la Universidad Técnica Particular de Loja, procesos que se realizarán en cada periodo académico.
4. Brindar la información personal y académica requerida por la UTPL de forma adecuada y oportuna. La veracidad de la misma es de mi exclusiva responsabilidad.
5. Entregar los soportes físicos de cualquier documentación requerida en los procesos académicos o administrativos, en los tiempos y forma establecidos por la Universidad Técnica Particular de Loja. En caso de no cumplir con esta entrega, entiendo y acepto que el proceso no tendrá validez y la Universidad Técnica Particular de Loja procederá con las acciones administrativas y académicas correspondientes.
6. Cumplir con todos los deberes y obligaciones académicas, administrativas y económicas que mi condición de estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja demande y que están establecidos en el Estatuto Orgánico y demás normativa institucional y nacional, dando prioridad a mis estudios hasta completar todos los requisitos para obtener mi título, según la planificación curricular establecida.
7. Dar buen uso a los bienes e instalaciones de la institución y aquellos bienes públicos o privados que por cualquier motivo estén a cargo de la Universidad Técnica Particular de Loja, comprometiéndome a responder y restituir a la Universidad Técnica Particular de Loja por los daños causados en estos, así como a someterme a los procesos establecidos en el Estatuto Orgánico, Reglamento de Ética y Régimen Disciplinario y demás normativa de la Universidad Técnica Particular de Loja.
8. Observar un comportamiento responsable, ético y honesto en cada una de mis actividades como miembro de la comunidad universitaria, y de esa manera evitar incurrir en faltas que puedan ser sancionadas en el ámbito disciplinario, académico, administrativo, así como, acciones que contravengan el ordenamiento jurídico ecuatoriano.
9. Antes de acudir a otras autoridades administrativas, jurisdiccionales o constitucionales, observar y acatar el orden de las instancias universitarias establecidas para presentar mis requerimientos, inquietudes o reclamos, debiendo agotar todas las instancias universitarias que prevé la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja y demás normativa interna.
10. Utilizar de forma adecuada, personal y exclusivamente para el desarrollo de mis actividades estudiantiles, las herramientas informáticas y sistemas, así como las credenciales de acceso que me proporciona la Universidad Técnica Particular de Loja.
11. Dar buen uso a toda la información y material proporcionado por la Universidad Técnica Particular de Loja para el desarrollo de mis actividades académicas (incluyendo videos, tareas, archivo digital del examen, evaluaciones, guías, textos, planes académicos, etc.) Conozco y acepto que son para mi uso exclusivo como estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo tanto, se encuentra prohibido cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción sin autorización de la Universidad Técnica Particular de Loja.



12. Cumplir con el requisito de Suficiencia de una Lengua Extranjera en el nivel establecido por la normativa y la Universidad Técnica Particular de Loja, de acuerdo con el Marco Común Europeo.
13. Con el fin de evitar la propagación y contagio del COVID-19, acatar todas las normativas, disposiciones, lineamientos, planes, planes de retorno progresivo debidamente autorizados por la autoridad competente, protocolos de bioseguridad establecidos por la Universidad Técnica Particular de Loja, o por los organismos nacionales competentes, para el desarrollo de las actividades académicas presenciales, incluyendo aquellas relacionadas con prácticas pre profesionales, considerando que el retorno a las actividades presenciales es voluntario. En caso de pertenecer a los grupos de atención prioritaria, excepto que la Universidad podrá establecer ciertas restricciones en el desarrollo de las actividades académicas presenciales.
14. La dotación de material de bioseguridad para el desarrollo de las actividades académicas presenciales es mi responsabilidad y debe ser asumida con mis propios recursos económicos. En caso de contagio de COVID-19, debo dar aviso de forma inmediata al personal docente o médico de la Universidad para la adopción de las medidas necesarias para evitar su propagación. Además, excepto que cualquier gasto que se genere a causa del contagio de esta enfermedad es de mi exclusiva responsabilidad.
15. En calidad de estudiante autorizar de forma expresa e indefinida a la Universidad Técnica Particular de Loja el uso y tratamiento de mi información y datos personales para los fines relacionados con su actividad; y, la transferencia, comunicación o entrega de los mismos a las autoridades e instituciones públicas competentes, y a las personas jurídicas de derecho público y privado con las que la Universidad Técnica Particular de Loja establezca relaciones contractuales o convencionales para la realización de las tareas propias de la gestión universitaria y en general la comunicación de mis datos personales, siempre que dicha transferencia se encuentre configurada dentro de una de las causales de legitimidad establecidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
16. Aceptar que el incumplimiento de cualquiera de estos compromisos y de otros establecidos en la normativa nacional e institucional aplicable, generará los procesos disciplinarios, administrativos o legales correspondientes. En caso de incumplir los compromisos establecidos en los numerales 13 y 14 de la presente carta, con el ánimo de precautelar mi salud y bienestar, además la UTPL, podrá suspenderme de manera temporal o definitiva el acceso a las actividades académicas presenciales, pudiendo continuar con mis estudios a través del uso de los medios que implemente la Universidad para tal efecto.

**Aceptación del estudiante:**

<b>ID estudiante:</b>	<b>Ucuario estudiante:</b>
<b>Fecha aceptación:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Ref. Factura:</b>	

Vigente periodo Octubre2022 – Febrero2023



Si desea validar este documento escanee el siguiente código



Hacer clic en “Aceptar”, para completar la información requerida:

#	Requisitos	Acciones
1	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cargar
2	CARTA COMPROMISO AUTORIZACION	Aceptar
3	FOTO A COLOR TAMAÑO CARNE	Cargar
4	POSEER TITULO DE BACHILLER	Cargar

Enviar Requisitos

En la pantalla que aparece a continuación debe seleccionar la opción según corresponda si pertenece o no a un grupo de atención prioritaria:

- Debe marcar “SI”, si pertenece a un grupo de atención prioritaria y seleccionar el grupo al que pertenece, para ello, tiene seis opciones:
  1. embarazada
  2. menor de edad
  3. discapacidad
  4. enfermedad catastrófica y/o de alta complejidad
  5. tercera edad
  6. persona privada de la libertad

Ingreso de Datos

Por favor, ingresa los siguientes datos antes de continuar con el firmado del documento.

¿Usted pertenece a algún grupo de atención prioritaria?

Si

Grupo de atención prioritaria

Embarazada

Embarazada

Menor de edad

Discapacidad

Enfermedad catastrófica y/o de alta complejidad

Tercera edad

Persona privada de la libertad (PPL)

Siguiente Cancelar

Luego hacer clic en siguiente.

- Debe, marcar “NO”, si no pertenece a ninguno de los seis grupos antes descritos y hacer clic en siguiente.



A continuación, se presenta el documento “Carta de compromiso y autorización”, auto rellenado con los datos correspondientes, el cual, debe leerlo y marcar la casilla de “Acepto términos y condiciones”, luego hacer clic en “Enviar”.

8. Observar un comportamiento responsable, ético y honesto en cada una de mis actividades como miembro de la comunidad universitaria, y de esa manera evitar incurrir en faltas que puedan ser sancionadas en el ámbito disciplinario, académico, administrativo, así como, acciones que contravengan el ordenamiento jurídico ecuatoriano

9. Antes de acudir a otras autoridades administrativas, jurisdiccionales o constitucionales, observar y acatar el orden de las instancias universitarias establecidas para presentar mis requerimientos, inquietudes o reclamos, debiendo agotar todas las instancias universitarias que prevé la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja y demás normativa interna.

10. Utilizar de forma adecuada, personal y exclusivamente para el desarrollo de mis actividades estudiantiles, las herramientas informáticas y sistemas, así como las credenciales de acceso que me proporciona la Universidad Técnica Particular de Loja.

11. Dar buen uso a toda la información y material proporcionado por la Universidad Técnica Particular de Loja para el desarrollo de mis actividades académicas (incluyendo videos, tareas, archivo digital del examen, evaluaciones, guías, textos, planes académicos, etc.) Conozco y acepto que son para mi uso exclusivo como estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo tanto, se encuentra prohibido cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción sin autorización de la Universidad Técnica Particular de Loja.

« < 1 2 > »

Acepto términos y condiciones

Enviar

Cancelar

Si usted es menor de edad, adicionalmente deberá enviar una carta de compromiso firmada por su representante legal, adjuntando una copia de cédula de este.

Para completar la carta de compromiso para menores de edad, debe llenar los campos con los datos correspondientes **de forma legible y clara**, tomando en cuenta **la siguiente información**:

- Identificación: el número de cédula de identidad o pasaporte del estudiante.
- Nombres: el o los nombres completos del estudiante.
- Apellidos: colocar el o los apellidos completos del estudiante.
- Carrera/Programa: nombre de la carrera o programa que eligió al momento de su matrícula.
- Modalidad: según corresponda.  
Opción 1: Presencial  
Opción 1: Abierta y a Distancia  
Opción 1: En línea (aplica para algunos postgrados)
- Centro de Apoyo: indique el centro universitario que eligió dentro de su proceso de inscripción de cursos.
- Nacionalidad: de acuerdo con su país de origen (Ejemplo: ecuatoriana, venezolana, etc.)
- Mayor de edad:
  - Marcar “SI”: si tiene 18 años o más.
  - Marcar “NO”: si tiene menos de 18 años.
- Grupo de atención prioritaria:
  - Marcar “SI”: si pertenece a un grupo de atención prioritaria.  
Si marcó SI, complete el siguiente campo del detalle el grupo al que pertenece.



**Nota:** para detallar el grupo de atención prioritaria, tiene seis opciones:

1. embarazada
2. menor de edad
3. discapacidad
4. enfermedad catastrófica y/o de alta complejidad
5. tercera edad
6. persona privada de la libertad

- Marcar “NO”: si no pertenece a ninguno de los seis grupos antes descritos.

- Llenar en la parte de constancia del documento la ciudad, día, mes y año en el que se firme el documento.
  - Firma: firmar el documento igual a la firma de la cédula de identidad que presenta como requisito.
  - Espacio para llenar por el representante legal:  
Este espacio solo será llenado por el representante legal, cuando el estudiante es menor de edad. No olvide adjuntar la cédula de su representante legal.
2. Fotocopia a color del documento de identidad (cédula o pasaporte): el documento debe estar legible y vigente. La forma de presentación es la siguiente (dos opciones):  
(Aplica para grado, técnico tecnológico)





### 3. Documento de título de bachiller o su equivalente (Aplica para grado, técnico tecnológico)

Verificar en el sistema del Ministerio de Educación, con el número de identificación si el título de bachiller está registrado y descargar el certificado digital de bachiller. Enlace de verificación: <http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web/faces/paginas/consulta-titulos-refrendados.xhtml>. Descargar el documento y adjuntar al servicio.

**Ministerio de Educación**

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO DE BACHILLER**

El Ministerio de Educación de Ecuador, certifica que la información del título del señorita **VIAMAGGIU UGUIRA DORIS ELIZABETH** (con documento de identidad número 115670734), se encuentra registrada en los archivos físicos y/o digitales de esta Cartera de Estado según el siguiente detalle:

Institución Educativa:	COLEGIO DE BACHILLERATO BEATRIZ CUEVA DE AYORA
Tipo Título:	BACHILLER
Título:	CIENCIAS
Especialidad:	FÍSICO MATEMÁTICAS
Fecha de Grado:	2005-07-15
No. de Refrendación:	7942

El presente Certificado se basa en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que sistematizan los tipos de educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural e lingüística, y sobre los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, según los requisitos y habilitados para los diferentes carreras que ofrece la educación superior, respectivamente.

En los artículos 23, 26, 34, 35 y 38 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que se refieren a la educación escolarizada que conduce a la obtención del título de Bachillerato, el Bachillerato como nivel educativo terminal del Sistema Nacional de Educación, y tras la obtención de este nivel, se otorga el título de Bachiller, el registro de la información que las instituciones educativas ingresan y actualizan, en el sistema de información del Ministerio de Educación, a los Certificados de Honor de nivel y de promoción, referidos al Título de Bachiller que emite que el estudiante que ha cumplido con todos los requisitos del nivel y el registro de notas que las instituciones educativas están obligadas a registrar, en el sistema automatizado diseñado para el efecto por el nivel Central.

Los artículos 2, 7 y 8 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos. Asimismo, bajo la disposición de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, mediante el cual dispone la optimización de trámites administrativos con el fin de garantizar el derecho de las personas a contar con una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y de calidad.

Este Certificado tiene el carácter de Título de Bachiller que confiere la Presidencia del Ecuador, por tanto, faculta al portador para continuar estudios superiores o inserción en el campo laboral, independientemente de los requisitos propios que fueren aplicables por las respectivas entidades.

Los títulos registrales han sido otorgados por instituciones educativas del nivel medio o secundario o nivel nacional, conforme la normativa educativa.

El mal uso de la información generada por este medio será de exclusiva responsabilidad del solicitante o requerido.

En caso de dudar sobre la validez de la información proporcionada, se recomienda solicitar la refrendación en el enlace de la página web de consulta en línea: <http://servicios.educacion.gob.ec/titulacion25-web>

Ing. Eduardo Xavier Moreno Almeida  
DIRECTOR NACIONAL DE REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GENERADO: 5/17/22 3:27 PM

En caso de que el título de bachiller ecuatoriano o extranjero del estudiante no se encuentre registrado en el Sistema del Ministerio de Educación, deberá realizar lo siguiente:

- a. **Si es bachiller ecuatoriano.** - Debe enviar una copia certificada por la Institución Educativa que emitió el título, notario/a público o consulado ecuatoriano. Ejemplo:

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
UNIDAD EDUCATIVA "MARISTA" CATACOCCHA

**CONFIERE:**

A **CHAMBA LALANGUI LILIANA ELIZABETH** EL

**TÍTULO DE BACHILLER**  
EN CIENCIAS  
ESPECIALIZACIÓN: QUÍMICO - BIOLÓGICAS  
POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS  
CON LA CALIFICACION DE **B (18) EQUIVALENTE A MUY BUENA**

Lugar y fecha: **Catacocha, 31 de Enero del 2009**

RECTORADO SECRETARÍA

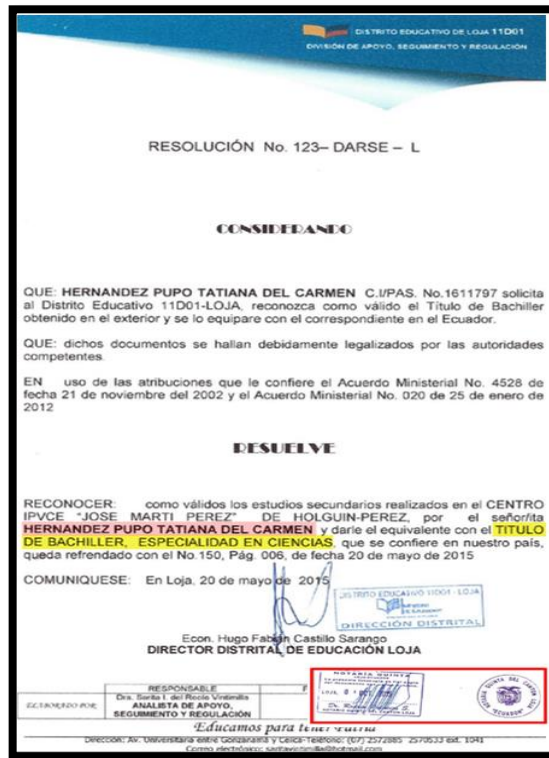
**NOTARÍA PÚBLICA**  
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN  
FUE OTORGADA EN VISTA DE LOS  
DOCUMENTOS QUE SE ENVIARON  
A LA OFICINA DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
C. Dña. Rosalba Pacheco C.  
NOTARÍA PÚBLICA DE CATACOCCHA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
Refrendación N° 42846\_Pho 234  
Lugar y fecha: **Catacocha, 03-02-2009**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD EDUCATIVA "MARISTA" CATACOCCHA



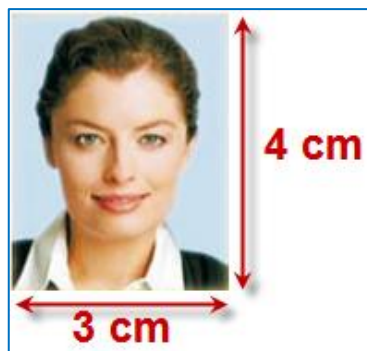
- b. *Si es bachiller extranjero.* – enviar una fotocopia notariada del Reconocimiento u Homologación del título de bachiller extranjero, emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador. Ejemplo:



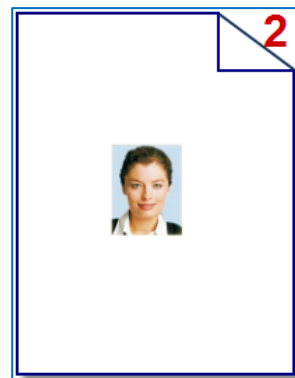
4. Fotografía a color tamaño carné y actualizada. Considerar el tamaño de la foto y la forma de presentación:

(Aplica para grado, técnico tecnológico)

**OPCIÓN A**



**OPCIÓN B**





**Notas generales:**

- ✓ Los requisitos de matrícula deben cargarse por separado (en formato .pdf, máximo de 5Mb por archivo).
- ✓ Luego del registro del servicio se enviará una notificación a su correo electrónico institucional en donde se indica el registro del servicio realizado.

Para más información puede comunicarse con el personal de Gestión Documental al:

(07) 370 1444 - ext. 2358, 2744, 2329

(de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00).